

La informalidad laboral escala a 34,1% en Tarapacá y supera promedio nacional

Región llegó a 67.807 trabajadores informales, mientras expertos advierten estancamiento del mercado formal.

Germán Pozo Sanhueza
La Estrella de Iquique

La informalidad laboral aumentó con fuerza en la Región de Tarapacá durante el trimestre noviembre 2025-enero 2026, según el último boletín de empleo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). El indicador llegó a 34,1%, equivalente a 67.807 personas, tras elevarse 4,6 puntos en doce meses, es decir, 12.075 más que hace un año. La tasa supera ampliamente el promedio nacional, donde la informalidad alcanzó 26,8%, con 2.545.695 personas en esta condición y un alza anual de 0,5 puntos.

La evolución reciente muestra que durante gran parte del período la informalidad se mantuvo entre 27,9% y 30,3%, pero desde el trimestre septiembre-noviembre comenzó un aumento sostenido, pasando a 31,4%, luego a 32,1% y finalmente a 34,1%, lo que evidencia un crecimiento acelerado en el último año.

Sergio González, acadé-

mico de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Arturo Prat (Unap), explicó que el alza de la informalidad laboral refleja un crecimiento económico regional insuficiente. Según precisó, este fenómeno demuestra que el mercado laboral formal no está logrando absorber el incremento de la fuerza de trabajo, debido principalmente a la falta de dinamismo en la actividad económica.

“La informalidad hay que verla como el síntoma innegable de que el mercado formal del trabajo no está siendo capaz de absorber el crecimiento en la fuerza de trabajo debido, fundamentalmente, a un crecimiento económico insuficiente”, detalló.

Ante este escenario, el académico estima que la mejor política pública para aumentar el empleo y reducir las tasas de informalidad “es, en parte importante, potenciar el crecimiento económico a nivel regional (...) Desde esta perspectiva, es muy preocupante los niveles altos de informalidad



EN DOCE MESES AUMENTARON EN 12 MIL PERSONAS LOS TRABAJADORES INFORMALES.

67 mil

807 informales tuvo la región en el trimestre móvil noviembre 2025-enero 2026

porque refleja un problema de estructura económica, legal, social y política”.

Para Silvia Echeverría, directora de Ingeniería Comercial de la Universidad

Santo Tomás Iquique, este fenómeno se explica por la estructura productiva regional, altamente concentrada en comercio y servicios de baja productividad, el aumento del trabajo por cuenta propia, la presión migratoria y las limitaciones del empleo formal para absorber la creciente fuerza laboral. “Si bien el empleo total en Tarapacá creció un 5,1% anual, este dinamismo se sostiene mayoritariamente en ocupaciones in-

formales, lo que revela un crecimiento frágil y de baja calidad”.

Afirmó que, a mediano plazo, el incremento de la informalidad “implica menores niveles de productividad, mayor vulnerabilidad social e inestabilidad laboral, sumado a una reducción en la base de cotización previsional”, recalando que “el desafío regional no es solo crear empleo, sino avanzar hacia trabajos formales, productivos y con

protección social, condición necesaria para un desarrollo económico sostenible”.

El seremi (s) del Trabajo, Jaime Rojas, sostuvo que ante los altos niveles de informalidad el Gobierno ha impulsado medidas para fortalecer el empleo formal, como el Subsidio Unificado al Empleo y el proyecto de Sala Cuna Universal. “Esperamos que estas iniciativas puedan continuar avanzando, porque son herramientas concretas para promover más empleo formal y mejorar las condiciones laborales”, señaló.

DESEMPLEO

En cuanto al desempleo, la tasa regional fue de 8,4%, equivalente a 18.168 personas sin trabajo, levemente por sobre el 8,3% nacional, que representa a 858.444 desocupados. Pese a ello, el empleo total creció 5,1% en doce meses, muy por sobre el 1,2% nacional, alcanzando a 198.636 personas ocupadas dentro de una fuerza laboral de 216.804 en Tarapacá. Según el boletín del INE, este aumento se explicó principalmente por el crecimiento de los trabajos informales y por cuenta propia.